

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
10 39104328406	0111	ORBOVISA, S.A.			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 09 00032183		CL ISABEL II 5	39002	SANTANDER		39 04 313 09 001804977	39 04
07 391011570922	0611	CANTERO RUIZ ITZIAR			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 08 00185841		TANTIN 27 0	39001	SANTANDER		39 04 333 09 001627549	39 04
07 391013747661	0521	PARDO RODRIGUEZ YOLANDA			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 08 00262330		AV VALDECILLA 121 5 BJ A	39110	SOTO DE LA MARINA		39 04 333 09 001668773	39 04
10 39104943647	0111	ALBAÑILERIA JUAN ORLANDO GARCIA, S.L.			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 09 00046432		CL TRES DE NOVIEMBRE, 41 BJ	39010	SANTANDER		39 04 333 09 001786890	39 04
07 390051272436	0521	HERRERO CAMPO JOSE ANTONIO			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
39 04 09 00007329		CL PROFESOR JIMENEZ DIAZ 9 5 DCH	39007	SANTANDER		39 04 348 09 001638057	39 04
07 480066508616	0521	MASEDA PEREZ LUIS			NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS		
39 04 05 00019644		UR LOS ANDRINALES 6 1 IZQ	39790	BARCENA DE CICERO		39 04 350 09 001284009	39 04
07 391018703957	0521	MURILLO GOMEZ TANIA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 04 08 00174424		CL SANTA TERESA DE JESUS 1 BL	39006	SANTANDER		39 04 351 09 001846912	39 04

## A N E X O I

NUM.REMESA: 39 04 1 09 000023

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 04	AV CALVO SOTELO 8 1	39002 SANTANDER	942 0204268	942 0204222

Santander, 16 de junio de 2009.—El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas, Roberto Cuervas-Mons y Mons. 09/937

### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LUGO

#### Notificación de baja de oficio en el Censo Agrario

Desconociéndose el paradero de los sujetos obligados a comunicar las altas y bajas en el Régimen General de la Seguridad Social y en los Regímenes Especiales de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, Agrario y Empleados de Hogar, que a continuación se expresan, a medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre de 1992), se les notifica distintas resoluciones dictadas por esta Dirección Provincial:

#### RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO

Número de afiliación: 080529071873.

Nombre o razón social: Don Luis Manuel Baselga Mor.

Resolución dictada: baja de oficio en censo agrario de fecha real y de efectos 31 de julio de 2008.

Ayuntamiento de su último domicilio: Calle Pancho Cosío, 2 bj.- Torrelavega-Cantabria.

Contra el acto que se notifica podrá interponer recurso de alzada ante el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre).

Lugo, junio de 2009.—La directora de la Administración, Rosario de Azevedo Novo.

09/9037

### AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Anuncio de notificación por comparecencia de liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana correspondientes a varios ejercicios.

Por no haber sido posible notificar las siguientes liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, mediante el presente anuncio se cita a los interesados de las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Negociado de Rentas del Ayuntamiento de Camargo, sito en la calle Pedro Velarde número 13 de la localidad de Muriedas, donde

deberán presentarse en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en horario de nueve a catorce horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales, desde el día siguiente, de conformidad con los artículos 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

#### IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA.

CARGO/ LIQUID.	EJERCICIO	IMPORTE CONTRIBUTIVO	IMPORTE CONTRIBUTIVO	CIF/NIF
2009/9/151	2006	14,86	AZCARATE HOYA, JOSÉ ANTONIO	- 72043973S
2009/10/157	2007	15,29	AZCARATE HOYA, JOSÉ ANTONIO	- 72043973S
2009/4/106	2007	46,50	PROM. INMOBILIARIAS NATES, SA	- A39046461
2009/5/72	2008	54,36	PROM. INMOBILIARIAS NATES, SA	- A39046461
2009/4/125	2007	434,12	MENDIGUCHIA GARCÍA, SILVIA	- 13792682L

Camargo, 27 de mayo de 2009.—El alcalde, Ángel Duque Herrera.

09/8549

### AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

#### Notificación por comparecencia

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a las personas físicas o jurídicas, para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17 Bj, de Maliaño (Camargo), en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo que les afecta. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF	Nº ENVÍO	ASUNTO
ARACIL GOÑI LUIS ALFONSO	13657990S	00285070526	NOT. REQ. BIENES
ARCE MARTIN AGUSTIN	13760034P	00285070604	NOT. REQ. BIENES
ATEDENA COMUNICACIÓN SL	B81830424	00285070639	NOT. EMB. BIENES INM.
BERMUDEZ BILBAO FRANCISCO JAVIER	13724200P	00285070613	NOT. REQ. BIENES
BOLADO GIL JOSEFA	13492059Y	00285070532	NOT. REQ. BIENES
BOO MERINO IVAN EFREN	72053817S	00285070531	NOT. REQ. BIENES
CARNICAS FERCAR SL	B95050225	00285070643	NOT. REQ. BIENES